

ORÍUS®

Fungicida sistémico para el control de moteado, roya, estemfilium, botritis, cladosporium, esclerotinia, oidio, repilo, ...

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización normal en:

Manzano (moteado y oidio): 50 cc/hl. Máximo de 0,75 l/ha en tratamientos preventivos, repitiendo cada 10-25 días dependiendo de la pluviometría, desde poco antes de la floración. En caso de fuertes ataques de moteado mezclar con un fungicida específico de contacto.

Peral (moteado): 50 cc/hl.

Albaricoque (monilia): 62-94 cc/hl; (oidio): 94-125 cc/hl. Máximo 4 aplicaciones por campaña.

Melocotonero y nectarino (monilia y oidio): 62-94 cc/hl. Máximo 4 aplicaciones por campaña.

Cerezo y ciruelo (monilia): 62-94 cc/hl. Máximo 3 aplicaciones por campaña.

Ajo (roya y stemfilium): 1,25 l/ha. Máximo 2 aplicaciones separadas 21 días.

Tomate y Pimiento (botritis, cladosporiosis, esclerotinia y oidio): 50-125 cc/hl.

Berenjena (botritis, cladosporiosis, esclerotinia, oidio y roya): 50-125 cc/hl.

Pepino y Calabacín (botritis, cladosporiosis y esclerotinia): 50-125 cc/hl.

Judías verdes (botritis, esclerotinia y roya): 50-125 cc/hl.

Olivar (repilo): 75 cc/hl. Aplicar en primavera, antes de la floración en un único tratamiento.

Trigo y Cebada (helmintosporium, oidio, roya y septoria): 1,25 l/ha.

Arroz (helmintosporium y piricularia): 1,25 l/ha.

Vid (botritis y oidio): 50-125 cc/hl.

Aplicación, después de la siembra, en pulverización al suelo o incorporándolo en el agua de riego en:

Ajo (botritis, cladosporiosis y esclerotinia): 2,5 l/ha.

Cebolla (roya, botritis, cladosporiosis y esclerotinia): 2,5 l/ha.

Composición	Tebuconazol 20% p/v (200 g/l)
Formulación	Emulsión de Aceite en Agua (EW)
R.O.P.M.F. n°	24.504
Envasado	1 Litro, 5 Litros
Clasificación	Nocivo (Xn), Mamíferos: A Aves: A Peces: A Compatible con abejas

OBSERVACIONES

Es conveniente alternar los tratamientos con otros fungicidas de distinta naturaleza, con el fin de evitar la aparición de resistencias.

PLAZO DE SEGURIDAD

Tomate, Pimiento, Berenjena, Pepino y Calabacín: 3 días.

Albaricoque, Melocotón, Nectarino, Cerezo y Ciruelo: 7 días.

Manzano, Peral y Judías verdes: 14 días.

Ajos y Vid: 21 días.

Trigo, Cebada y Arroz: 35 días.

Olivar: No procede por momento de aplicación.

Ajo y cebolla, en aplicación al suelo: No procede por momento de aplicación.